I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001443

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2019

Cerrillos, 22 OCT 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2797/2019; el Decreto Exento N°202/1197/2017; el Ordinario Nº1000/507/2019 de la Dirección Jurídica; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1197/2017, se instruyó investigación sumaria en contra de doña Isabel Trujillo Ramírez, cédula de identidad N° [redacted] funcionaria de la Sala Cuna Oreste Plath, a fin de determinar sus eventuales responsabilidades administrativas, en los hechos denunciados mediante el Ord. N°402/529/2017 del Departamento de Personal.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase a doña **Isabel Trujillo Ramírez**, cédula de identidad N°12.473.355-3 funcionaria de la Sala Cuna Oreste Plath, en la investigación sumaria ordenada en su contra por Decreto Exento N°202/1197/2017, por no determinarse responsabilidades administrativas en su contra.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará la presente resolución dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y REGISTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Secretario Municipal (s)
22.10.2019

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

001443

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2019

AAG/SCS/mgpc.

Distribución:
Archivo virtual de Decretos Correlativos
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionaria
Dirección Jurídica
Plataforma Siaper
Página web